

Expediente: 76/20
Carátula: PREFERENCIAL S.A. C/ BOTTINI JUAN MANUEL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 29/11/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - BOTTINI, JUAN MANUEL-DEMANDADO
20292062576 - PREFERENCIAL S.A., -ACTOR
20292062576 - ORTIZ, FERNANDO RAMIRO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 76/20



H106018227392

JUICIO: PREFERENCIAL S.A. c/ BOTTINI JUAN MANUEL s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 76/20.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I.

San Miguel de Tucumán, 28 de noviembre de 2024.

Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 26/11/2024 presentado por ORTIZ,FERNANDO RAMIRO:

En cumplimiento con lo normado por el art. 609 del CPCyC, por Secretaría practíquese planilla fiscal a cargo del condenado en costas. Cumplido, vuelvan los autos a proveer lo petitionado en relación a la planilla de actualización de honorarios practicada. JJA.J. 76/20

Actuación firmada en fecha 28/11/2024

Certificado digital:
CN=GARCIA Maria Angelica, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27175612349

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.